

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 24/04/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ELEMAT
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ELEMENTIA MATERIALES, S.A.P.I. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/04/2025
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.92 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ELEMENTIA MATERIALES, S.A.P.I. DE C.V., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2025.

1. Se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

- a) El informe del Consejo de Administración, en términos del Artículo 28 Fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, en relación al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.
- b) El Informe del Director General elaborado conforme al Artículo 44 Fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.
- c) Los Estados Financieros individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
- d) El Dictamen de los Auditores Externos a los Estados Financieros de la Sociedad individuales y consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2024.
- e) El Informe de los Auditores Externos del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad durante el ejercicio social por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 a que se refiere el Artículo 76 Fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- f) La opinión del Consejo de Administración, basada en la respectiva del Comité de Auditoría, sobre el contenido del Informe del Director General.
- g) El Informe a que se refiere el Artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.
- h) El Informe sobre las principales operaciones y actividades en las que el Consejo de Administración intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.
- i) El Reporte Anual del Comité de Auditoría de la Sociedad.

2. Se aprobaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio social concluido

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 24/04/2025

el 31 de diciembre de 2024, aprobándose y ratificándose también todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, su Secretario y Prosecretario, así como por el Director General de Elementia Materiales, S.A.P.I. de C.V., durante el citado ejercicio, a quienes se liberó de responsabilidad.

3. Se aprobó separar de la utilidad neta reflejada en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de \$7,712,631.00 (siete millones setecientos doce mil seiscientos treinta y un Pesos 00/100 Moneda Nacional) equivalente al 5% (cinco por ciento) de la utilidad neta individual por el ejercicio social 2024 para integrar el fondo de reserva legal de la Sociedad a que alude el Artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4. Se aprobó que el remanente de la Utilidad Neta obtenida por la Sociedad durante el ejercicio social 2024 (descontando la separación de reserva legal establecida en el numeral 3 anterior), se registre en la cuenta de "Utilidades acumuladas" de la Sociedad.

5. Se aprobó la siguiente integración del Consejo de Administración de la Sociedad:

Consejero Cargo

Juan Pablo del Valle Perochena Presidente y Consejero

Francisco Javier del Valle Perochena Consejero

Tomas Espinosa Braniff Cespedes Consejero Independiente

Gerardo Kuri Kaufmann Consejero

Juan Rodríguez Torres Consejero Independiente

Antonio Gómez García Consejero

Alfonso Salem Slim Consejero

6. Se ratificó al señor Juan Pablo del Valle Perochena como Presidente del Consejo de Administración, con las facultades inherentes a su cargo.

7. Se ratificó al Licenciado Juan Pablo del Río Benítez, como Secretario no miembro del Consejo de Administración y se ratificó al señor Diego Cortina Escalante, como Prosecretario no miembro del Consejo de Administración.

8. Se aprobó la siguiente integración del Comité de Auditoría de la Sociedad:

### COMITÉ DE AUDITORÍA

Integrante Cargo

Tomas Espinosa Braniff Cespedes Presidente

Juan Rodríguez Torres Miembro

Juan Pablo del Río Benítez Secretario (sin ser miembro)

9. Se ratificó como Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad al señor Tomas Espinosa Braniff Cespedes.

10. Se aprobó que los miembros del Consejo de Administración, perciban la cantidad bruta de \$53,846.15 (Cincuenta y tres Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 15/100 Moneda Nacional) por cada sesión a la que asistan, y que el Presidente y los miembros del Comité de Auditoría perciban la cantidad bruta de \$53,846.15 (Cincuenta y tres Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 15/100 Moneda Nacional) por su asistencia a cada una de las reuniones de dicho Comité.

11. Se aprobó otorgar una indemnidad en relación con el desempeño de su encargo, a los miembros de su Consejo de Administración, su Secretario y Prosecretario, del Comité de Auditoría y su Secretario.

12. Se aprobó la modificación de poderes otorgados a María de Lourdes Barajas Flores, Directora de Administración y Finanzas de la Sociedad.

13. Se autorizó indistintamente a los señores Jaime Emilio Rocha Font, María de Lourdes Barajas Flores, Eduardo González Arias, Juan Pablo del Río Benítez y Diego Cortina Escalante, como Delegados de la Asamblea.

